

# COMPLEJIDADES DEL TRABAJO EDUCATIVO CON EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN LA CUBA ACTUAL.

MSc. Concepción L. Romero Pérez<sup>1</sup>, Dra. Haydeé Acosta Morale<sup>2</sup>

1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca  
Km.3, Matanzas, Cuba.

2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca  
Km.3, Matanzas, Cuba.

## Resumen.

El trabajo, expone las complejidades que reviste el trabajo educativo con el estudiante universitario, al considerar la difícil situación económica que atraviesa el país, recrudescida por la crisis estructural del capitalismo y otros factores como el bloqueo impuesto por el imperialismo norteamericano y el reto que representa el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para actualizar el modelo económico cubano.

Se parte de concebir a la actividad educativa como aquella desarrollada a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigida a la formación de las habilidades, hábitos, valores y capacidades, necesarios para la inserción adecuada del estudiante en la sociedad y para el enfrentamiento y solución de los problemas que debe afrontar en la cotidianidad. Se incluyen ejemplos de Lineamientos que deben ser tenidos en cuenta en la práctica del trabajo educativo con los estudiantes universitarios porque introducen transformaciones en el modo de construir la sociedad socialista en Cuba.

**Palabras claves:** crisis estructural del capitalismo; trabajo educativo; Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

---

La educación superior cubana desempeña un papel primordial para el cumplimiento de los objetivos estratégicos que se ha trazado la nación, con vistas a construir una sociedad más justa, de hombres que trabajen por alcanzar mejoras materiales teniendo como base su fortaleza espiritual.

Las condiciones en las que vive el cubano hoy, sus jóvenes y en especial sus jóvenes universitarios, se caracterizan por una gran complejidad. El país durante cincuenta años ha venido desarrollando una política de bienestar que ha respondido a un ideal de justicia social, pero que en medio de las condiciones adversas en que se ha desarrollado, no se puede negar que a su vez ha contribuido a desarrollar una mentalidad de consumidor más que de productor, aún cuando esa no haya sido la intención.

Ejemplos sobran para demostrarlo cuando pensamos en las gratuidades indebidas que se han mantenido por años, y que han funcionado en el imaginario popular como derechos inalienables del pueblo, que no deben vulnerarse. Estudiar siendo trabajador bajo el principio de afectar la jornada laboral, ha sido una práctica mantenida en la esfera de la educación, sin que los beneficiarios tomaran conciencia plena de sus repercusiones en el plano económico y de la formación del propio trabajador, en el respeto hacia su puesto de trabajo.

Sin embargo, la propia conciencia económica que se ha ido adquiriendo a lo largo del proceso revolucionario en el país, así como las condiciones internas e internacionales que se manifiestan hoy, determinan cambios de estrategia para la construcción de la sociedad cubana, si pretendemos continuar transitando por los caminos de la conquista del socialismo.

La crisis estructural del capitalismo tiene repercusiones sobre la economía cubana, aún cuando la población advierta que no existe el cierre masivo de centros de trabajo y el despido de los trabajadores, como ha venido ocurriendo en el mundo capitalista en general y en especial en algunos países que integran el denominado primer mundo, encabezado por Estados Unidos.

Datos publicados en los últimos tiempos, incluidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), señalan la diferencia existente entre los precios de las exportaciones e importaciones cubanas, entre los años 1997 y 2009, que representan una pérdida neta de diez mil novecientos millones de dólares, lo que significó la disminución del poder de compra de las exportaciones de bienes en 15%, teniendo como referencia dicho año 1997.

Las afectaciones han estado presentes en renglones tan importantes como la exportación del níquel cuyo precio en el mercado mundial ha descendido en algunos momentos hasta el 50%, en ese mismo rango se encuentra el descenso del precio de los mariscos y la contracción de las cotizaciones del tabaco ascienden a un 13%. Los ingresos del turismo también han disminuido, aún cuando se haya mantenido el arribo de viajeros al país, por las condiciones de seguridad y garantía que la estancia en Cuba ofrece a los visitantes.

A la inestabilidad de los precios de los productos se ha adicionado la fluctuación manifiesta en las demandas de mercancías que Cuba exporta y las limitaciones que tiene nuestro país

para obtener créditos financieros, factores que son expresión de la crisis estructural sistémica que caracteriza el ámbito internacional en el cual vivimos (Ibid.).

Como parte de este proceso de crisis se produce la subida de los precios en el mercado mundial de los productos que se importan, como alimentos, maquinarias, medicinas, equipos, a lo que se adicionan en el caso de nuestro país, las fuertes restricciones que impone el bloqueo imperialista estadounidense, que trasciende las relaciones bilaterales entre ambos países para tener una repercusión extraterritorial, amparada en la Ley Helms Burton.

La FAO reconoce por ejemplo la subida del por ciento en el precio de los alimentos en el mundo, producto fundamentalmente por el alza del precio del azúcar (Datos publicados por la TV cubana, el 14 de octubre del 2011).

En estas circunstancias, puede comprenderse la multiplicidad de obstáculos que son necesarios vencer para garantizar el mínimo indispensable que permita la supervivencia y el desarrollo de la sociedad cubana. No por gusto se ha planteado por los líderes de la Revolución la trascendencia de ganar la batalla económica para lograr la preservación de nuestro sistema social.

Entender la justeza de la aplicación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para actualizar el modelo económico cubano es una necesidad imperiosa que se erige como aspecto decisivo al encaminarse el trabajo educativo con los jóvenes, futuros profesionales. No debemos olvidar que a diferencia del capitalismo, sociedad a la que se arribó de manera espontánea, con el curso del propio desarrollo de la historia, el socialismo es una “opción”, al decir de Fernando Martínez Heredia (1989), lo que se traduce en que es una sociedad que hay que construir, con la ética y la inteligencia de quienes emprendan esta acción.

Resulta necesario que todos los agentes socializadores que tienen bajo su responsabilidad contribuir a formar a los estudiantes universitarios y en especial en las esferas económica y política de la ideología, cuenten con la preparación suficiente para abordar la problemática real, comprendiendo las complejidades que entraña, incluyendo contradicciones que están presentes, relacionadas con la visión que del socialismo y del modo de construirlo que hasta el momento ha primado en nuestro país.

Trabajar educativamente por reajustar las expectativas de la población, de la cual son parte los estudiantes, en cuanto al modelo de bienestar creado por la Revolución, implica tener en cuenta que la actividad educativa es aquella desarrollada a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigida a la formación de las habilidades, hábitos, valores y capacidades, necesarios para la inserción adecuada del estudiante en la sociedad y para el enfrentamiento y solución de los problemas que debe afrontar en la cotidianidad. Para su realización el profesor ha de lograr una organización pedagógica tal que le permita utilizar el sistema de contenidos, métodos y medios de enseñanza para alcanzar los objetivos formativos e instructivos propuestos. En el desarrollo de la actividad educativa se han de tener presentes además las características de la realidad social interna y el paradigma capitalista que impera en el entorno informativo, por el control que tienen las transnacionales sobre los

medios de difusión a nivel mundial. Así venden al mundo la cultura del incremento del consumo material superfluo, no indispensable, como vía para la obtención de ganancias (Martín J. L., 2011).

En medio de esta situación el Partido nos ha convocado a actualizar el modelo económico cubano, lo que lleva implícito no sólo las transformaciones materiales imprescindibles, sino el desarrollo de la conciencia, para llevar a vías de hecho dichas transformaciones.

No existe una coincidencia exacta entre las transformaciones materiales y su reflejo en la conciencia social, por lo que resulta imprescindible partir del hecho de que el desarrollo de las fuerzas productivas no conduce de manera indefectible al desarrollo de la conciencia de la sociedad, y que la socialización que conduzca al perfeccionamiento de la cultura económica y política, ha de abordar sabiamente las contradicciones de la propia realidad objetiva y subjetiva.

En los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC y ya en proceso de aplicación, existen algunos, cuya comprensión adecuada por parte de los estudiantes universitarios resulta vital, ya que su aplicación exige de un cambio de mentalidad acerca de cómo debemos construir nuestra sociedad. Algunos ejemplos son los siguientes:

En la esfera educacional resulta la reorientación del trabajo vocacional y la orientación profesional hacia la formación de técnicos de nivel medio y de obreros calificados, aspecto que durante años se descuidó, pero que su solución resulta ineludible para garantizar la dinámica de la sociedad respecto a la producción y los servicios a que aspiramos.

En esta área se establece además el incremento de las matrículas en las carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines, carreras que por diversos factores entre los que está la percepción de cómo construir la sociedad, se han visto afectadas por la desmotivación de los estudiantes y sus familias hacia ellas, sobre todo las agropecuarias y pedagógicas, eslabones básicos para el desarrollo social en las condiciones de un país como Cuba, de economía abierta, dependiente de las exportaciones y las importaciones, donde la agricultura y la ganadería han de ocupar un lugar determinante en el desarrollo económico y social y la educación de las nuevas generaciones constituye un factor garante de la continuidad del proceso histórico que hemos emprendido.

Aún cuando ha habido una respuesta positiva entre los jóvenes y su familia, no es menos cierto que estas carreras son obtenidas en opciones alejadas de las más priorizadas por los estudiantes y no siempre se cumplen aún las plazas disponibles.

Respecto a la realidad universitaria se ha establecido que el estudio de los trabajadores sea asumido por éstos a cuenta de su tiempo libre y de su esfuerzo personal, excepto en casos de especial interés estatal. Este lineamiento atañe directamente a parte de la matrícula universitaria, la cual ha de comprender que la asunción por un Estado como el cubano, de responsabilidades que conciernen a los ciudadanos, a la larga perjudica a éstos, ya que se afectan otras esferas de la realidad, que deben ser asumidas estatalmente, lo que de no cumplirse adecuadamente conlleva implicaciones sociales y de otra índole.

En cuanto a la seguridad social los Lineamientos aprobados están dirigidos hacia la disminución de la participación del presupuesto del Estado en su financiamiento; a la extensión de la contribución de los trabajadores del sector estatal y la aplicación de regímenes especiales de contribución en el sector no estatal; a la eliminación de prestaciones de la seguridad social que pueden ser asumidas por las personas o sus familiares y ajustar otras que hoy se brindan.

La seguridad social constituye un área muy sensible para la sociedad, porque incluye a aquella parte de la población más vulnerable. Es importante comprender que no se trata de que el Estado desproteja a los necesitados, sino de encontrar el equilibrio adecuado entre lo que éste ha de aportar y la responsabilidad ciudadana que no debe faltar, incluyendo la responsabilidad familiar. El país se propone la eliminación de las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos, siguiendo el principio de compensar a personas necesitadas y no subsidiar productos. Una vía para la comprensión de esta problemática es la propia práctica con la aplicación de los Lineamientos, a través de lo cual se expresa la voluntad de favorecer a las personas que realmente lo necesitan.

En el ámbito del empleo y los salarios, la política se dirige hacia la ampliación del trabajo en el sector no estatal, aspecto que no es nuevo, pero hasta ahora nunca concebido en la dimensión que se propone. En la relación que se establece entre el cuentapropista y el cliente, se imponen las relaciones de mercado, es decir, la relación oferta-demanda. El cuentapropista puede llegar a ser un capitalista en ciernes, por eso esta figura no siempre es asimilada positivamente por la población, aún cuando le resulte imprescindible recibir sus servicios. Sin embargo, el Estado cubano regula su actividad mediante la aplicación de una política impositiva, que por un lado no lo desestime y por el otro le potencie la responsabilidad social que adquiere. Educar a nuestros estudiantes incluye reflexionar sobre esta transformación en el ámbito productivo cubano, su necesidad y potencialidades, sin omitir los riesgos que su puesta en práctica entraña.

Se trata de que el trabajo educativo que desarrollemos en la universidad contribuya a formar en nuestros estudiantes una conciencia que les permita afrontar la contradicción evidente entre el modelo de construcción del socialismo existente anteriormente y el nuevo modelo que actualmente se ejecuta; la contradicción manifiesta entre las necesidades e intereses sociales y las necesidades e intereses individuales; entre lo estratégico, fundamental, que debemos lograr a largo plazo y las necesidades inmediatas o a corto y mediano plazo; la contradicción entre los reales intereses personales y la percepción de ellos que tienen los individuos; entre lo que se declara como valor instituido en el discurso oficial y su materialización en la práctica social.

Para el académico Juan L. Martín “el problema cardinal es construir una forma de organización socioeconómica eficiente y eficaz, orientada a desarrollar relaciones armónicas de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Esto no será un resultado espontáneo de la historia, sino el fruto de la ética y la razón, dos elementos básicos de la conciencia social” (Martín J. L., 2011).

Educar a los jóvenes universitarios en estos propósitos requiere entre otros requerimientos:

- Velar porque los estudiantes se comporten como sujetos activos, que piensen, se comprometan, y actúen desarrollando sus convicciones, principios y valores, en la medida en que participen en la construcción de la sociedad.
- Hacer uso eficiente de los espacios de debate, donde se despierte el espíritu de búsqueda de información, se practique la crítica reflexiva, se escuchen adecuadamente los criterios y no se asuman posiciones evasivas ni manipuladoras o impositivas de verdades.
- No obviar el tratamiento de las contradicciones, siguiendo el concepto marxista del papel que éstas desempeñan como fuente del desarrollo, incluyendo las de índole objetivo y subjetivo, potenciando el papel que ha de desempeñar el factor subjetivo en el enfrentamiento y solución de los problemas que se suceden. No dejar de tener presente el análisis de los errores o limitaciones del modelo de construcción de la sociedad y de su aplicación en la práctica social, para extraer sus enseñanzas, desde una visión crítica, que contribuya a la movilización hacia la solución.

### **Bibliografía.**

Martín, J. L. La fuerza invisible que modela el mundo. (2011). Entrevista.

Martínez Heredia, F. Socialismo, cultura y revolución. (1989). Plaket.

PCC. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011).